

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL LANERA

DESDE los primeros días del mes de agosto pasado se viene hablando con insistencia de la crisis de la industria textil, crisis provocada por el mal momento de la «actual coyuntura» económica, tan llena de incertidumbres políticas y por causas de estructura interna del propio sector. El tema tampoco es nuevo. La crisis del textil es un Guadiana económico, que desapa-

De un total aproximado de mil docientas empresas, tan sólo once cuentan con más de 500 trabajadores; del resto, casi la mitad, tienen menos de seis asalariados. Otra característica de la industria es su concentración: el 80 por ciento se encuentra ubicada en Cataluña, y, más concretamente, en las ciudades de Sabadell y Terrasa. El 60 por 100 de la población activa de estas dos ciudades está de-

vez hacia 1967 volvió a hablar de la conveniencia de un Plan en serio, coincidiendo con el periodo de una parca recesión general de la economía española. Al mejorar los vientos, se acallaron las voces. En 1969 se inició el Plan de Reestructuración de la Industria Texti Algodonera (que duró hasta finales de 1972), lo que obligó a retrasar los deseos de los empresarios laneros. Volvieron a la car-

ga en 1971, pero entonces, crisis y plan quedaron oportunamente olvidados por unas expectativas francamente halagüeñas. Mil novecientos setenta y dos y setenta y tres han sido dos años de vacas gordísimas, según han confesado los mismos empresarios. Como ha reconocido uno de ellos, Rafael de Amezola, la euforia de 1973 les hizo concebir esperanzas de que «el ciclo textil sería más largo

Juan Zamora Terrés

rece y resucita al compás de los vaivenes de la situación general del país.

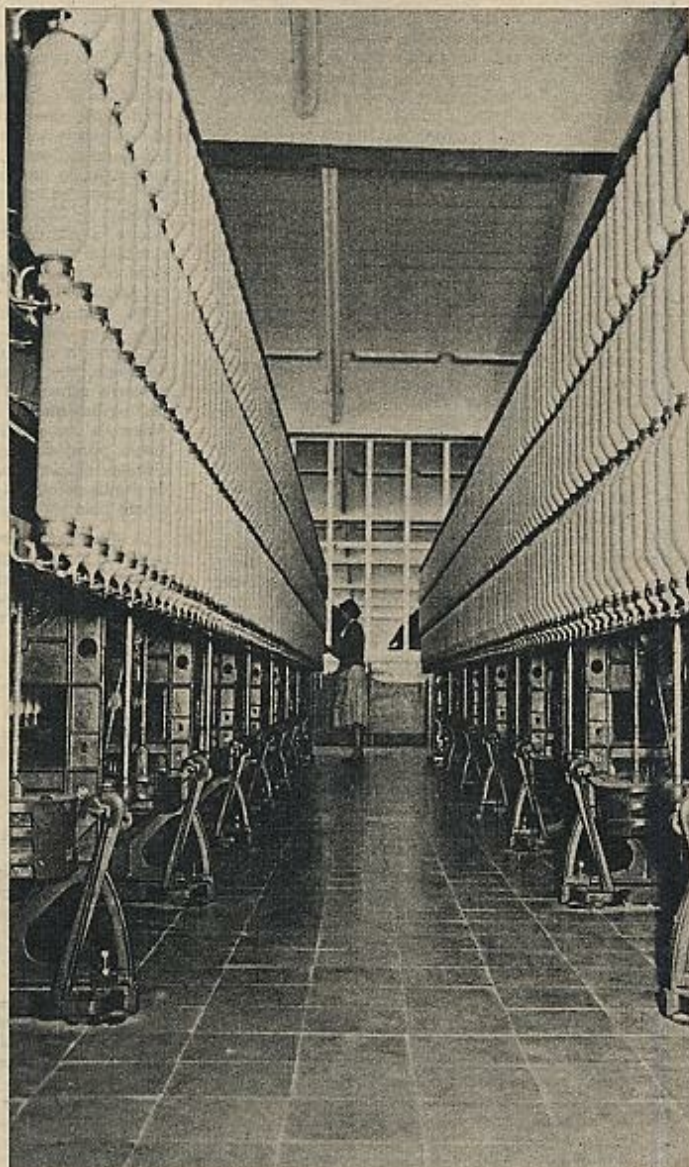
Por otra parte, y aunque, normalmente, se hable indiscriminadamente de crisis textil, no es la totalidad de la industria la protagonista actual de la crisis. En una primera aproximación, la industria textil se subdivide en dos grandes sectores: el primero, o sector básico, dedicado a la fabricación de hilados, fibras y tejidos; en segundo lugar, el sector de acabados y tintajes. A su vez, las industrias básicas se subdividen en ramos industriales que se definen por la materia prima con la que trabajan: algodón, lana, seda, fibras artificiales y sintéticas. Muy pocas fábricas cubren totalmente el proceso textil, desde la obtención de la fibra hasta el acabado del paño o el tejido.

La crisis que está ahora sobre el tapete corresponde al sector textil lanero, el más antiguo y de más tradición entre las industrias textiles. Desde la perspectiva empresarial, el mal momento actual se debe al encarecimiento de las materias primas, sobre todo de las derivadas del petróleo; a las restricciones crediticias decretadas por el Gobierno el 30 de noviembre de 1973 y a la recesión que sufre la economía nacional en sectores tan ligados al textil como la construcción, la hostelería y los automóviles. Todo ello, continúan los empresarios, produce una falta de competitividad en las industrias del ramo, que las sitúa en desventajosa situación en los mercados internacionales. De siempre, el textil lanero ha dependido de la exportación para dar salida a su producción, muy superior a las necesidades del consumo nacional. No hablan los empresarios de la debilidad estructural del sector, extraordinariamente atomizado en pequeñas industrias, incapaces de hacer frente a la más mínima crisis.

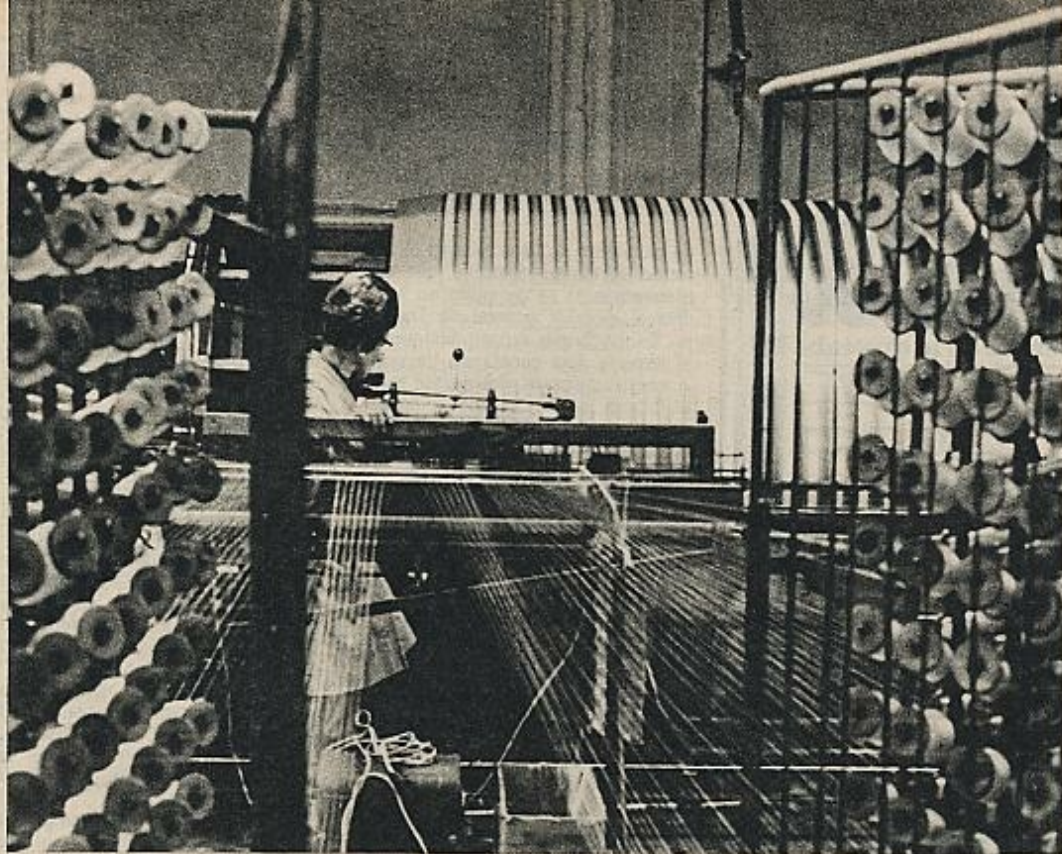
dedicada a la industria textil, mayoritariamente lanera.

La crisis actual ha golpeado básicamente, pues, a estas dos poblaciones, que han visto aumentar vertiginosamente el número de parados. A principios del verano eran 700; en septiembre, 1.600, y, en la actualidad, su número roza los cuatro mil. Todos ellos víctimas de los sucesivos expedientes de regulación de empleo que han presentado las empresas impacientes. Otras muchas industrias tambaleantes aguantan el tipo a la espera del Decreto que dé vía libre al Plan de Reestructuración de la Industria Textil Lanera. Confían los empresarios que el Plan de Reestructuración previsto les saque de todos sus apuros y les lleve de nuevo al paraíso de los grandes beneficios.

El Plan, la solución patronal a la crisis, tampoco es nuevo. Se habló de él insistentemente al inicio de la década de los sesenta, cuando la industria se encontró indefensa ante el final de la autarquía y los nuevos rumbos económicos impuestos por el Plan de Estabilización. Entonces, la reestructuración pudo prescindir de la formalidad de la planificación: las riadas de 1962, con su secuela de muerte y destrucción, allanaron el camino a la necesaria modernización del utillaje. El Plan de Desarrollo de 1963 incluía en su presupuesto dos mil millones de pesetas, aproximadamente, en concepto de ayuda a la industria textil. Esos millones, como tantos otros en este país, no han acabado nunca de justificarse del todo. De buenas fuentes aseguran que un buen puñado de ellos se desviaron hacia actividades especulativas más rentables a corto plazo: por ejemplo, los negocios inmobiliarios, que justamente en esos años iniciaban su espectacular escalada. Lo cierto es que la reestructuración del sector no convenció a la patronal, que otra



Los objetivos manifiestos del Plan de Reestructuración tienden a eliminar las pequeñas empresas marginales del sector, favoreciendo la fusión, absorción o desaparición de éstas, según los casos.



En las asambleas celebradas por los trabajadores de Sabadell y Tarrasa tras la aprobación del Plan, se repitió una y otra vez que los trabajadores no tenían por qué cargar con las consecuencias de una crisis que ellos no habían provocado.

de lo que hasta ahora venía siendo» (1). En resumidas cuentas, que al llegar el verano de 1974, marcando el final de la campaña anterior y el principio de la actual, los empresarios se encontraron sorprendidos en su beatífica confianza y atrapados en una falta de dinero contante y sonante, que, en muchos casos, acabó en cierre de la industria y despido —por crisis— de los trabajadores.

Ya metidos de lleno en la angustia coyuntural, los medios patronales han denunciado, cuándo y dónde les han dejado, la importación a precios de *dumping* de diversos productos textiles. Es, en verdad, paradójico que se importen fibras y tejidos mientras las industrias del país tienen que hacer frente a unos «stocks» acumulados cada día mayores. ¿Quiénes se esconden detrás de estas importaciones *dumping*? «Esto es muy difícil de afirmar, lo que sí puedo decir es que la mayoría de las empresas importadoras invierten muy poco y ocupan escasa mano de obra. Por ejemplo, una empresa con capital de cincuenta mil pesetas ha llegado a facturar cincuenta millones de pesetas» (2). Bonito negocio, como se ve, del más puro estilo especulador. ¿Quién autoriza la creación de esas empresas? ¿Quién permite tan turbias importaciones? ¿Quién se beneficia de esta especulación?

El Plan de Reestructuración y la cúspide sindical

A mediados de agosto pasado, el estallido de la crisis era patente. La patronal volvió a desempolvar el Plan de Reestructuración, ultimó sus detalles y lo presentó al Gobierno para su aprobación. Los objetivos manifiestos del Plan tienden a eliminar las pequeñas empresas marginales del sector, favoreciendo la fusión, absorción o desaparición de éstas, según los casos; la modernización de la maquinaria obsoleta o anticuada, para lo que se piden generosos créditos y primas a la Administración, y la racionalización de los sistemas productivos, aumentando la productividad-hombre y la productividad-hora, es decir, reduciendo personal y sometiendo a los trabajadores que conserven su puesto a ritmos más intensos de trabajo. En definitiva, organizar «científicamente» la producción para aumentar la tasa de explotación de la fuerza de trabajo.

La aprobación definitiva del Plan debía pasar por la Organización Sindical para que, reunidos patronos y obreros, discutieran conjuntamente los problemas derivados de su aplicación. Mejor dicho, el problema: 6.425 trabajadores quedarían libremente despedidos, sin más. Para nadie es un secreto que los niveles sindicales pierden todo vestigio de representatividad cuando nos acercamos a los cargos de carácter nacional. Así, el día 3 de octubre, los vo-

cales nacionales del Sindicato Textil y los empresarios reunidos en Madrid aprobaron el Plan de Reestructuración de la Industria Textil Lanera, según la propuesta patronal. El acuerdo ofrecía la jubilación anticipada a los sesenta años a los trabajadores afectados (despedidos); una indemnización de quince días de salario por año trabajado y un año de subsidio mejorado de desempleo —que, con todo, no llega más que al 80 por 100 del salario real— a los trabajadores menores de treinta años; veinte días por año y dieciocho meses de subsidio de paro a los comprendidos entre treinta y cuarenta y cinco años, y veinticinco días de indemnización por año y la posibilidad de acogerse durante dos años al subsidio de desempleo a los mayores de cuarenta y cinco años. El costo de estas medidas iría a cargo del Instituto Nacional de Previsión, para lo cual las empresas del ramo aumentarían sus cuotas mensuales.

Los trabajadores de Sabadell y Tarrasa —enlaces y jurados incluidos— se enteraron por la prensa del acuerdo. Hay que hacer constar que el Plan fue aprobado con la reserva de los representantes de Sabadell, que se abstuvieron en la votación hasta celebrar asambleas de base con los trabajadores. Por el contrario, los representantes de Tarrasa dieron su consentimiento, a pesar de que los trabajadores tarrasenses reunidos el 19 de septiembre en los locales de la CNS se habían mostrado unánimemente contrarios al Plan y en contra de las disminuciones

salariales que algunas empresas habían impuesto por la vía de reducir las horas extras y los diferentes pluses e incentivos. Esta reducción, en época de constante aumento del coste de la vida, había supuesto para muchos trabajadores el 40 por 100 de su salario «normal». En el mismo sentido se pronunciaron los obreros de Sabadell, que aprobaron el 20 de septiembre, en asamblea celebrada en los locales sindicales, un documento en el que se puede leer: «Tanto una reestructuración como una crisis son fenómenos cuyas causas son perfectamente identificables, en las cuales los únicos que no podemos influir somos precisamente los trabajadores. Por todo, no podemos ver como justo que se nos diga que una crisis es una desgracia y que debemos sacrificarnos todos. Opinamos que a la hora de los grandes beneficios, como el año pasado o el anterior, no se nos ha llamado nunca a participar. Todo lo más, durante ellos hemos tenido la «oportunidad» de hacer horas extraordinarias».

Aprobado el Plan de Reestructuración, con la seminegativa de Sabadell —representante del 35 por ciento del censo laboral textil lanero—, los trabajadores de esta población y de Tarrasa se reunieron en asamblea los días 7 y 19 de octubre, respectivamente. En dichas asambleas se acordó la negativa al Plan aprobado el día 3, y se exigió que el carnet de paro, al 100 por 100 del salario real, tuviera vigencia indefinida mientras el trabajador no tuviera nueva ocupación. Se repitió una y otra vez que los obreros no tenían por qué cargar con las consecuencias de una crisis que ellos no habían provocado, y que estaban dispuestos a todo por defender su inalienable derecho al trabajo. De estas asambleas salió elegida una comisión de cinco miembros con el encargo expreso de ir a Madrid para entrevistarse con el ministro de Trabajo. La entrevista, celebrada el 19 de noviembre, fue cordial, en opinión de los trabajadores. Estos expusieron al ministro su disconformidad con el Plan aprobado por el Sindicato Nacional, y el señor De la Fuente pidió a los trabajadores un informe de la situación. En Tarrasa y Sabadell no dejó de celebrarse el éxito de la entrevista por lo que suponía de trato directo ministro-base obrera al margen de la burocracia sindical. Ya en octubre, el vicario episcopal de Sabadell y el Consejo Arciprestal de Tarrasa habían firmado un documento abogando por el derecho de huelga y por un Sindicato obrero verdaderamente independiente.

El informe de los trabajadores

Fruto de las sucesivas asambleas y reuniones mantenidas por los trabajadores y los cargos sindicales de base —en el Sindicato textil no se ha producido, como, por ejemplo, en el metalúrgico, la purga de cargos sindicales elegidos en las elecciones de 1967—, ▶

(1) Declaraciones de Rafael de Amozola a «La Vanguardia» del 11-4-75.

(2) Ídem.

HERMANO LOBO

semanario de humor dentro de lo que cabe



Y además:

La agenda privada de Pero Núñez • Las siete preguntas al lobo • Se crea una reserva de rojos en el Retiro • Maripl y el gas • ¿Es ahí la censura? • Los árabes y el 7.º de Caballería • Mis amigos de la C. I. A. • España gana a la O. N. U. en la Copa de Europa • Asociaciones para minorías étnicas • Episodios de la vida nacional • Y sucesos y noticias de última hora •

Todo ello escrito y dibujado por:

SUMMERS, GILA, DODOT, LICANTROPO, CHUMY-CHUMEZ, O. P. S., VICENT, EL ROTO, QUINO, GENOVEVO DE LA O, RAMON, ALONSO IBARROLA, Y ETCETERA.



LA REVISTA DEL HUMOR
EN LA QUE CABE MAS
DENTRO DE LO QUE CABE

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL LANERA

en diciembre se hace público el informe de los trabajadores, que es presentado el 11 de enero en Madrid al director general de Trabajo. En un breve repaso histórico, el informe deja constancia de que la reestructuración del sector textil lanero se ha llevado a cabo, sin prisas, pero sin pausas, desde el inicio de los años sesenta. Por una parte se ha modernizado la maquinaria (por ejemplo, en 1960 sólo el 25 por 100 de los husos eran de continua moderna, mientras que ahora lo son más del 75 por ciento) y, por otra, sin perjuicio de los aumentos de producción habidos en esos años, se ha reducido el personal: en 1967, el sector textil lanero ocupaba a 50.187 trabajadores, y en 1973 —últimos datos del servicio sindical de estadística—, a 47.136. «Este proceso de reestructuración encubierta —sigue el informe— se ha efectuado con la ayuda del Gobierno. (...)

Otra cuestión importante es analizar qué empresas van a acogerse al Plan. La reestructuración puede ser una excusa para que empresas rentables eliminen simplemente al personal más antiguo (más especializado y, por tanto, con salarios más altos) y al más combativo». Antes de concretar sus peticiones, los trabajadores afirman que no se oponen a una modernización de la economía, sino a que sea la clase obrera quien pague exclusivamente este progreso. «El Plan de Reestructuración, a pesar de que en teoría se diga que lo financiarán las empresas del sector (que se beneficiarán de este proceso de concentración, absorbiendo el mercado que dejen las empresas que cerrarán), en realidad lo pagarán los trabajadores». Además de los 6.425 trabajadores que van a quedar despedidos en un momento en que las expectativas de empleo son del todo pesimistas, «las cuotas de la Seguridad Social que pagarán las empresas, y de donde van a salir el subsidio de paro y las indemnizaciones que cobraremos nosotros, los empresarios las van a considerar como una inversión que hay que amortizar (igual que una máquina), y, por lo tanto, las cargarán en los precios, que serán pagados por la totalidad de la población consumidora, formada, en su mayor parte, por los propios trabajadores». Tras estas consideraciones, el informe —un magnífico documento para comprender el grado de conciencia que está asumiendo la clase obrera— reivindica los siguientes ocho puntos como «satisfacciones mínimas que el Plan debería asegurar a los trabajadores»:

1. Asegurar al máximo el puesto de trabajo actual. En este sentido, es necesario disminuir las horas extras, pagando por la jornada normal un salario suficiente. Debemos recordar, especialmente en estos momentos de crisis, que por cada ocho trabajadores que hacen una hora extra diaria hay un compañero en la calle parado.

2. En caso de paro por reestructuración, que se asegure el cien por ciento del salario real (base, más convenio, primas, pluses, etcétera) mientras dure el paro forzoso, aplicando cada seis meses el aumento del coste de la vida.

3. Jubilación a los sesenta años, para los hombres, y a los cincuenta y cinco, para las mujeres, al 100 por 100 del salario real.

4. En la Oficina de Colocación deberían participar cargos sindicales, elegidos en asamblea, a fin de controlar que se cumpliera lo de ofrecer puestos de trabajo de igual categoría e igual salario, en la misma población, y empezando por los de más edad.

5. Las empresas que cierran parcialmente deberían absorber al personal sobrante, o bien comprometerse a darles prioridad en la contratación si en el futuro desearan ampliar plantilla.

6. Al personal despedido por el Plan debería contratarse sin periodo de prueba —directamente fijo en plantilla— y respetándosele la antigüedad.

7. Conceder a todas las empresas la semana laboral de cuarenta horas, lo que solucionaría inmediatamente los problemas de exceso de mano de obra.

8. Que los representantes de los trabajadores tengan acceso a los libros de contabilidad real de las empresas, para tener un criterio más exacto de si es procedente la reestructuración en la misma.

Respecto al costo económico del Plan de Reestructuración que propone el informe, y que los trabajadores cifran en 4.226.368.539 pesetas, se sugiere que donde no alcance la financiación procedente de las empresas del sector se apliquen los fondos de la Seguridad Social.

La situación actual

En la entrevista sostenida por los representantes de los trabajadores con el director general de Trabajo, el 11 de enero, se dijo oficialmente que no había nada decidido todavía. Entre tanto, la crisis sigue agravándose sin perspectivas inmediatas de solución. La amenaza de nuevas suspensiones de pagos por parte de empresas del sector textil lanero puede hacerse realidad en cualquier momento. El Plan de Reestructuración sigue en el tajo, esperando la decisión del Gobierno. Pueden pasar tres cosas:

— Que se olvide el Plan, porque el momento político no da más de sí, en la confianza de que la industria se recuperará por su misma dinámica «natural».

— Que sea decretado el proyecto de Plan atendiendo a las mínimas exigencias de los trabajadores.

— Que se aplique el Plan aprobado en el Sindicato Nacional Textil el 3 de octubre, sin atender la voz de los trabajadores. ■ J. Z. T.